

## **GERENCIA LEGAL**

### **MEMORANDO 09-2021**

Para: Licda. María José Tamacas Guerra  
Oficial de Información

De: Lic. Roberto Eduardo Calderón  
Gerente Legal

Asunto: Remisión de Información

Fecha: 20 de enero de 2021



Hago referencia a Memorando UAIP-M-016-2021, de fecha 13 de enero del presente año, en el cual solicita la siguiente información:

- Informe de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación Salvadoreña de Triatlón, en donde se eligió Junta Directiva, celebrada el 17 de octubre de 2020.

Por lo anterior, atentamente remito la información solicitada.

Cordialmente,





## INFORME DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TRIATLON.

La Gerencia Legal informa que el día sábado diecisiete de octubre del año dos mil veinte, y de conformidad a los artículos 16 lit. a), 17, 18 lit. a, b, 19, 20 y 21, 22, 23, lit. a) b), 24, 25, 26, 36, de los Estatutos vigentes de la Federación, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación Salvadoreña de Triatlón, la cual fue celebrada en las oficinas de la Departamental de INDES, en el Departamento de Santa Ana.

En segunda convocatoria da inicio la Asamblea General Ordinaria a las 9:30 horas, dando las palabras de bienvenida el Licenciado Adonay Osmín Mancía Aguirre, Presidente de la Federación Salvadoreña de Triatlón, posteriormente se procede a establecer el Quórum el cual fue el siguiente: de 54 miembros legalmente convocados con derecho a voz voto se hicieron presentes 28 con derecho a voz y voto; así mismo el presidente toma la asistencia nombrando a cada uno de los representantes; de esta forma se establece el quórum legal, para el desarrollo de la Asamblea General Ordinaria.

La agenda establecida fue la siguiente:

### Puntos Ordinarios:

- Himno Nacional
- Memoria de Labores año 2019
- Informe de Estados Financieros 2019
- Presupuesto 2020
- Programa Anual de Actividades 2020

### **PUNTOS EXTRAORDINARIOS**

Aprobación de estatutos  
Elección de Junta Directiva periodo 2020-2024  
Aprobación de Reglamento Disciplinario  
Elección Presidente de la Comisión Disciplinaria

### **DESARROLLO:**

### PUNTOS ORDINARIOS

### **HIMNO NACIONAL**

El Licenciado Adonay Osmin Mancía Aguirre, presidente de la Federación, pide a los presentes ponerse de pie, para entonar las sagradas notas de nuestro Himno Nacional.

### **MEMORIA DE LABORES 2019**

Procede el Licenciado Adonay Osmin Mancía Aguirre, Presidente de la Federación, da a conocer el contenido de la Memoria de Labores, tanto de los eventos nacionales e internacionales que se desarrollaron durante el año 2019, los cuales se realizaron en tres fechas, en el que hubo una participación de 105 atletas, eventos realizados en la costa del sol y se trasladaron a Azacualpa, destacó los logros ganados por los atletas Anderson Posada y Katia Flores, en el mes de julio realizaron el 36 triatlón Internacional de las Fiestas Julias, con una participación de más de 100 atletas de los países participantes, participaron en evento realizado en la ciudad de Guatemala, el presidente pregunta a los atletas si hay objeción alguna, y no habiendo por parte de los asistentes con derecho a voz y voto, por lo que es aprobada por unanimidad.

### **INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS 2019**

Posteriormente el Presidente de la federación, cede la palabra al señor Atilio Ernesto Quezada Sánchez, Gerente de la Federación para que de Lectura a los Informes Financieros del año dos mil dos mil diecinueve, tales como: Informe de Ejecución Presupuestaria 2019, Informe de Caja de Tesorería, Balance General, Informe de Ingresos y Egresos para el 2019, haciendo del cocimiento que el presupuestó asignado a la federación de parte de INDES, fue de \$80,000.00, informando a los presentes de la distribución de dichos fondos, además que la federación recibió una ayuda adicional, por la cantidad \$22,500.00, los cuales fueron ejecutados en los rubros de mejora de las oficinas administrativas, mobiliario y equipo de oficina y compra de material deportivo. Manifiesta a los presentes que dichos informes han sido elaborados y avalados por el Licenciado Magaña, Contador contratado por la Federación, acto seguido el presidente de la federación Licenciado Adonay Osmin Mancía Aguirre, pregunta a los presentes si hay alguna duda sobre los informes presentados, a lo cual no hubo observación alguna, por lo que somete a votación dichos informes los cuales son aprobados por unanimidad.

### **PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2020**

El señor Atilio Ernesto Quezada Sánchez, Gerente de la Federación, expone la calendarización de actividades que se llevarían a cabo en el 2020, de los eventos Nacionales como los Internacionales; pero

dado a la Pandemia Covid-19, la Federación ha tenido que posponer los eventos para el próximo año tanto los nacionales como los internacionales; por lo que somete a votación el programa de actividades del año 2020, el cual es aprobado por unanimidad.

### **PUNTOS EXTRAORDINARIOS**

A las 10:45 a.m. da inicio la Asamblea General Extraordinaria, presentes los miembros de la Junta Directiva y los atletas federados, da las palabras de apertura el Licenciado Adonay Osmín Mancía Aguirre, Presidente de la Federación Salvadoreña de Triatlón, posteriormente se procede a establecer el Quórum el cual fue el siguiente: de 54 miembros legalmente convocados con derecho a voz voto se hicieron presentes 43 con derecho a voz y voto; que conforman el padrón, cumpliendo con el 75% de los miembros, así mismo el presidente toma la asistencia nombrando a cada uno de los representantes, de esta forma se establece el quórum legal, para el desarrollo de la Asamblea General Extraordinaria.

Acto seguido el presidente de la Federación Licenciado Adonay Osmín Mancía Aguirre, somete a consideración cual será la forma de aprobar los Estatutos de la Federación Salvadoreña de Triatlón, a lo cual hace la propuesta:

1. Que se le dé lectura completa a los Estatutos o
2. Que se lean únicamente los artículos que se han sido modificado de acuerdo a la Nueva Ley General de los Deportes. -

### **LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS**

A lo que los presentes aprueban que se lean únicamente los artículos que se han sido modificados de acuerdo a la Nueva Ley General de los Deportes, ya que los estatutos fueron remitidos con anterioridad a todos los miembros activos de la federación para que fueran analizados, y que no difieren mucho de los anteriores, por lo que al no realizar observaciones a dichos estatutos, el Presidente de la Federación Licenciado Adonay Osmín Mancía Aguirre, somete a la aprobación del pleno los Estatutos de la Federación Salvadoreña de Triatlón, por lo que son aprobados por unanimidad.

### **ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA**

Acto seguido procede a la elección de los miembros de Junta Directiva para el periodo comprendido del 26 de noviembre de 2020 al 26 de noviembre de 2024, a lo cual el atleta Erick Alexander Ventura Delgado, hace propuesta de la planilla, la cual es secundada por el Ing. Oscar Rodoifo Flores, y no habiendo otra planilla,

queda electa por unanimidad la Junta Directiva, conformada de la siguiente manera:

1. Presidente: Lic. Adonay Osmín Mancía Aguirre
2. Vicepresidente: Sr. René Orlando Martínez Holman
3. Secretario: Prof. Gilberto Méndez Bartón
4. Tesorero: Sr. Mario García
5. Primer Director: Vacante

#### APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DISCIPLINARIO

El Licenciado Adonay Osmín Mancía Aguirre, somete a conocimiento del pleno que se debe de aprobar el Reglamento Disciplinario, por lo tanto les informa que dicho reglamento se le dará lectura a fin de que los miembros conozcan el contenido de dicha normativa, por lo que se le dio lectura completa al Reglamento Disciplinario. Acto seguido Licenciado Adonay Osmín Mancía Aguirre, consulta a los presentes, si tienen alguna observación a dicho reglamento, a lo cual no hubo observaciones; y es aprobado por unanimidad el Reglamento Disciplinario.-

#### ELECCIÓN DE COMISIÓN DISCIPLINARIA

Se procede a la elección del Presidente de la Comisión Disciplinaria, en la cual por unanimidad es elegido el Ing. Oscar Rodolfo Flores, para el periodo del 2021 -2023, los otros miembros expone el Presidente que se convocara a asamblea general para la elección de los miembros restantes de la comisión disciplinaria.



Elaborado por:  
Licda. Dora Elena Ramos de Tejada  
Técnico Analista Jurídico